

VIEDMA, 12 DE MARZO DE 2014

VISTO:

El Expediente N° 114321-EDU-2013 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Expediente se tramitan los relevos de Funciones, Adscripciones, Asignaciones de Horas y Cargos para el período 2014;

Que se requiere personal docente para cumplir funciones en el Área de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación y Derechos Humanos-Consejo Provincial de Educación;

Que se propone a docentes que reúnen el perfil para las tareas a desempeñar;

Que en consecuencia se debe relevar de sus funciones a los docentes propuestos;

Que se debe emitir norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- RELEVAR de sus funciones a partir del 01 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2014, a los docentes consignados en el Anexo I de la presente, para cumplir Funciones en el Área de Políticas Socioeducativas dependiente de la Dirección General de Educación y Derechos Humanos-Consejo Provincial de Educación, en los términos y condiciones de la Resolución N° 2929/89.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los docentes serán responsables de informar dentro de las 48 hs. las modificaciones que se produzcan en sus situaciones de revista.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 733

Héctor Marcelo MANGO
Presidente

ANEXO I - RESOLUCION N° 733

FERNANDEZ LAURA LILIANA – CUIL N° 27-14598505-1 – Legajo N° 07979/0

- Escuela N° 33 – Cipolletti – Directora – Titular

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico en el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).

GUTIERREZ ERICA NOEMI – CUIL N° 27-21847824-2 – Legajo N° 38121/7

- Escuela N° 234 – Cipolletti – Directora – Titular

Para cumplir funciones en el Equipo Técnico Pedagógico CAI (Centro de Actividades Infantiles)

ARRIONDO EZEQUIEL – CUIL N° 20-27786462-3 – Legajo N° 46844/4

- Escuela 246 - Viedma – 1 cargo Maestro Especial de Música y dos horas Institucionales – Interino Condicional – Turno Tarde
- Escuela 309 – Viedma - 1 cargo Maestro Especial de Música y dos horas Institucionales – Interino Condicional
- Escuela 249 – Viedma —1 cargo Maestro Especial de Música - Interino Condicional (Mientras mantenga el derecho a los cargos)

Para cumplir funciones en la Secretaría del Área de Políticas Socioeducativas.

SANTARELLI MARISEL ELINA – CUIL N° 27-14288845-4 – Legajo N° 10724/7

- Escuela N° 262 – Cipolletti – Directora – Titular

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico Territorial en el Área de Políticas Socioeducativas.

YABLONSKI CLAUDIA – CUIL N° 27-18218399-2 – Legajo N° 21756/5

- Escuela N° 33 – Cipolletti – Vicedirectora – Titular - Turno Tarde
- CEM N° 68 – Cipolletti – Secretaria – Suplente - Turno Noche (Mientras mantenga el derecho al cargo)

Para cumplir funciones como Capacitadora del Plan de Matemática

BARAHONA MARIA MIRTA – CUIL N° 27-16644425-5 – Legajo N° 21697/6

- Escuela N° 279 – Villa Regina – Maestra de Grado – Titular
- Supervisión NP Z1-AVEII – Villa Regina – Secretaria Pedagógica - Interina (Mientras mantenga el derecho al cargo)

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico en el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).

ZOTTELE OSVALDO GABRIEL – CUIL N° 20-27109672-1 – Legajo N° 53511/7

- C.E.T. N° 18 – M.E.P. - Jefe de Sección – Turno Mañana - Interino y un cargo como M.E.P de Ajuste - Interino – Turno Tarde (Mientras mantenga el derecho a los cargos)

Para cumplir funciones en el Equipo Técnico Jurisdiccional de CONECTAR IGUALDAD.

LUNA MARCELO HECTOR – CUIL N° 20-14011664-6 – Legajo N° 19933/8

- Escuela N° 295 – S. Carlos de Bariloche – 1 cargo de Maestro Especial de Educación Física – Turno Tarde – Titular
- CEM N° 45 – S. Carlos de Bariloche – Preceptor - Turno Mañana – Suplente
(Mientras mantenga el derecho al cargo)

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico Territorial en el Área de Políticas Socioeducativas.

ORMEÑO BELZAGUI MARINA – CUIL N° 27-29287832-5 – Legajo N° 57519/4

- Escuela N° 279 – Villa Regina – 1°1°-1°2°-2°3°-2°5°-4° - Turno Intermedio – Suplente –
- Escuela N° 220 – Turno Mañana – 1 cargo Maestro Especial de Música y dos horas Institucionales - Interino
(Mientras mantenga el derecho a los cargos)

ACOSTA MARIA SILVINA – CUIL N° 27-21942804-4 – Legajo N° 37159/9

- Escuela de Educación Especial N° 4 – Cipolletti - Maestra de Apoyo a la InclusiónI – Turno Tarde - Interina Condicional (Mientras mantenga el derecho al cargo)
- Escuela N° 258 – Cipolletti - Maestra de Grado – Turno Mañana - Titular –

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico en el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).

ESTECHO GRACIELA – CUIL N° 27-20290291 – Legajo N° 28168/9

- Escuela N° 209 – Comi-Có – Maestra de Grado – Turno Tarde – Titular
- Escuela N° 209 – Comi-Có - Directora - Suplente
(Mientras mantenga el derecho al cargo)

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico Territorial en el Área de Políticas Socioeducativas.

ARGAÑARAZ MIGUEL EDUARDO – CUIL N° 20-23432673-3 – Legajo N° 40944/8

- Escuela de Educación Especial N° 1 – G. Roca - Maestro Preceptor – Turno Tarde - Titular
- EBA N° 37 – G. Roca - Maestro de Ciclo - Titular

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico Territorial en el Área de Políticas Socioeducativas.

DIAZ GONZALEZ – CUIL N° 20-18794398-2 – Legajo N° 37992/1

- Escuela 251 – Sierra Grande – 1 cargo de Maestro Especial de Educación Física - Turno Tarde – Titular y 1 cargo de Maestro Especial de Música - Turno Mañana - Titular

Para realizar tareas como Asistente Técnico Pedagógico en el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) y Asistente Técnico Pedagógico Territorial en el Área de Políticas Socioeducativas.